

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

48061 *Anuncio de ADIF por el que se somete a información pública, a efectos de declaración de la necesidad de ocupación, el "Proyecto constructivo de nueva configuración de andenes como consecuencia de la eliminación de los bloqueos telefónicos Ferrol-Ortigueira".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina, en la Subdelegación del Gobierno en A Coruña (Avenida de la Marina, 23, 15001 A Coruña), en el Ayuntamiento de Moeche (Estrada San Ramón, s/n, 15563 San Ramón (Moeche), A Coruña), en la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (C/ Titán, 4-6, 10.ª planta, 28045 Madrid) y en Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a los citados organismos indicando como referencia "Información pública expropiaciones del Proyecto constructivo de nueva configuración de andenes como consecuencia de la eliminación de los bloqueos telefónicos Ferrol - Ortigueira".

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Término municipal de Moeche (A Coruña)

Nº de Orden	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Titulares	Dirección	Expropiación	Imposición de servidumbre	Ocupación temporal
Y-15.0490-0001	15050A022000730000GK	22	73	Mera Mera Andrés	LG Forxao 15563 Moeche (A Coruña)	274	0	0

Madrid, 19 de noviembre de 2021.- El Director General de Conservación y Mantenimiento, D. Ángel Contreras Marín.

ID: A210063186-1